



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SAN GIL SANTANDE
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 39 Fecha (dd/mm/aaaa): 21/08/2020 E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68679 33 33 002 2020 00023 00	Electorales	JAVIER ROJAS ORTEGA	CONCEJO MUNICIPAL DE CONTRATACION	Auto Resuelve Excepciones Previas	20/08/2020		
68679 33 33 002 2020 00030 00	Electorales	JORGE ERNESTO ACUÑA AGUDELO	MUNICIPIO DE GUAPOTA	Auto Resuelve Excepciones Previas	20/08/2020		
68679 33 33 002 2020 00040 00	Electorales	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	MUNICIPIO DE CONTRATACION	Auto de Tramite ADMITIR la solicitud de coadyuvancia de la abogada LUZ YANILCE RUEDA RODRÍGUEZ	20/08/2020		
68679 33 33 002 2020 00069 00	Electorales	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	MUNICIPIO DE ONZAGA	Auto Resuelve Excepciones Previas	20/08/2020		
68679 33 33 002 2020 00140 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LAURA ALMEYDA MONTERO	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-SECRETARIA DE EDUCACION-GOBERNACION DE SANTANDER	Auto admite demanda	20/08/2020		
68679 33 33 002 2020 00150 00	Acciones Populares	MARCO ANTONIO VELASQUEZ	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto inadmite demanda 03 DIAS PARA SUBSANAR	20/08/2020		
68679 33 33 002 2020 00155 00	Acciones de Cumplimiento	AUTOPISTA RIO MAGDALENA SAS	MUNICIPIO DE CIMITARRA	Auto Ordena Remisión de Expediente JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTA – REPARTO-	20/08/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/08/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN
DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

CINDY JOHANNA TRUJILLO ROJAS
SECRETARIO

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------